

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL



Citar este número al responder:
0750-590532017

Buenaventura D.E., 20 de febrero de 2026.

Señores:

CARLOS ALBERTO RIVAS ECHEVERRY - CC No. 6.248.901

VICTOR GARCÍA CANGA - CC No. 16.970.564

CRISTIAN DAVID GONZALEZ ARBOLEDA- CC No. 1.028.186.176

PASTOR CANGA AHON- CC No. 14.500.108

LUIS EDUARDO GONGORA MINA - CC No. 1.114.727.217

Cuenca del Río Dagua.

Buenaventura D.E.

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL FORMULACIÓN DE CARGOS.

En ocasión al Procedimiento Sancionatorio Ambiental contenido en el expediente **0753-039-005-088-2016** en el cual usted es presunto infractor, me permito citarle a las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste, ubicada en la Carrera 2B No.7-26, calle Cubaradó de la ciudad de Buenaventura D.E, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal respecto del contenido del siguiente acto administrativo:

- **AUTO DE TRÁMITE DEL 12 DE ENERO DE 2026 “POR MEDIO DEL CUAL FORMULAN CARGOS”**

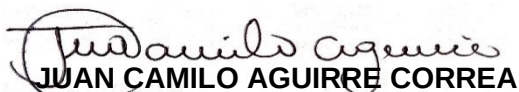
Para realizar dicha diligencia y conforme a lo establecido en los artículos 67 y 68 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibido o fijación de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso conforme al artículo 69 de la citada norma y se dará continuidad al trámite administrativo correspondiente.

Por lo anterior la presente citación para notificación personal se remitirá a la dirección (física y/o electrónica) conocida, además se fijará en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste por el término de cinco (5) días.

FECHA DE FIJACIÓN
23 de febrero de 2026

FECHA DE DESFIJACIÓN
27 de febrero de 2026

Atentamente,



JUAN CAMILO AGUIRRE CORREA

Técnico Administrativo - Gestión Ambiental en el Territorio.
Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste.

Elaboró: Juan Camilo Aguirre Correa – Abogado- Técnico Administrativo DARPO.
Archívese en: 0753-039-005-088-2016